

En Almería UNA peseta al mes TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comentarios, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS. Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos. Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado 22, 24, 26 y 28.

Política de altura

Ha tiempo que no hablamos una palabra de política local. Y es porque la política, tal como aquí se entiende, nos asquea. Esa lucha constante de bajas intrigas, de inconfesables apetitos, de concupiscencias insanas, no lo podemos remediar, es cosa que nos revuelve el estomago.

En ese caso ¿cómo se constituiría el nuevo Ayuntamiento? Hé ahí el magno problema que preocupa a los desocupados. Háblase de una alianza entre los conservadores históricos y los liberales del Concejo, para copar entre todos ellos las tenencias. Votos son triunfos, dicen; y empiezan las sumas y suenan los nombres de los futuros poseedores de las varas. Don Julio Estevan, que por lo visto se figura que ha nacido para ser primer teniente perpetuo, aspira a continuar ocupando ese cargo Rovira, se lo disputa. Romay cuenta con la vara también, si su protector logra imponerle Durbán, si no es nombrado alcalde, se resignará a la aproximación. Espinar y Pérez Ibáñez, pactan en secreto, según dicen. Júpiter tonante, quiere imponer en ello su voluntad. En fin, las combinaciones son tantas como las personas y entre todo ese tráfico de menudencias políticas, de las reformas de la ciudad, ni pío.

Acosta se ha ido a Madrid; Espinar también. Los amigos del primero, aguardan su regreso para reunirse y decidir lo que hacen. El segundo, ha ido a eso de la nulidad de las elecciones; y sobre todo, a ver si logra ser encasillado por el tercer lugar de la circunscripción, que es lo que le interesa. Se ha empeñado en derrotar a Silveira y si no logra el apoyo de las alturas, cuentan sus amigos que luchará por sí solo, hasta quemar el último cartucho. Háblase de una alianza de liberales y conservadores históricos, para prestarse mutuo apoyo en las venideras elecciones generales. Candidatos de esa alianza, Pérez Ibáñez y Espinar. Bandera de ella, el amor a la patria. Entre tanto el Gobierno, preparándose una hornada de cuernos que tiembala Velica. Está es la política de altura que mandan hacer.

Opinamos, sin embargo, que todo eso del nombramiento de otro alcalde, es pura fábula. La carta del señor Durbán y del señor Juárez, existe desde luego; pero la negativa del señor Sánchez Entrena a continuar desempeñando de la alcaldía, no debe ser cierta. Por que para eso, francamente, cremos que el presidente del Circulo Mercantil no hubiera aceptado, hace poco más de un mes, el primer puesto de la Corporación municipal.

Buena plancha sería esa, después de tanto banqueteo, de tantas vitores, de tanto cierre de tiendas en señal de júbilo, de tanta anhorabuena y de tantas músicas. ¿Cómo es posible que el señor Sánchez Entrena no quiera ocupar la presidencia del Ayuntamiento más que por mes y medio, para no hacer desde ese puesto nada útil, porque en tan corto plazo y en tan desfavorables circunstancias, era imposible otra cosa? ¿Cómo habrían de conservarse tampoco sus leales amigos que abandonara ahora aquel puesto de honor, precisamente cuando podía hallarse en condiciones algo más propicias para llevar a cabo alguna mejora, que en beneficio de Almería redundara?

El señor Sánchez Entrena si así procediera habría dejado totalmente incumplido su rectorio programa de reformas y dejaría al comercio y a todos los que le pasaron y aplaudieron a raíz de su nombramiento, en situación de mucho airoso. Por eso no damos crédito alguno a aquella especie de invenciones que es una de tantas cosas que como aquí se suelen contar por los que no tienen algo más provechoso que hacer sino propalar cuentos tartarados, para regocijo y entretenimiento de la galería.

EN LA VEGA La escasez de agua

El conflicto del agua, que venimos padeciendo los Almerienses durante tanto meses, y que lleva visos de no terminar nunca, ha repercutido, como es natural en nuestra vega.

En tanto hemos pensado en solucionar de momento la escasez de agua en la población para evitar sus alteraciones de orden público hemos olvidado la vega, castigada de antiguo por la pertinaz sequía que padecemos. Los enormes perjuicios que esto representa a los labriegos ha determinado que el Sindicato de Riegos de Almería se dirija al Ayuntamiento en petición de que se atiendan en

Crónica Los postreros días...

Son estos los tristes del canicamiento y frío diciembre, del mes anunciador del horrible invierno, de las lluvias continuas, de las nieves eternas. En este mesingrato y cruel como sus trías y encapotadas noches en que parece no danzan las horas supeditadas a su pesada duración oscura, los hombres también tienen sus horas de angustioso final sus días postreros; los días anunciadores de una vida nueva cada vez más fatalmente próxima.

El mes de diciembre es tan inclemente y terrible, tan injusto y cruel, porque condensa entre sus treinta y un días, entre sus horas interminables de húmedas y espesas nieblas, el saldo anual, ese conjunto multiforme, ese acervo incoloro que forman los restos, los inmundos detritus de los humanos banquetes. Es algo así como un inmenso sumidero donde afluyen las aguas sin nombre del monstruoso instinto de la Humanidad. A él acuden en revuelta confusión los escasos y fugacísimos instantes de espontáneas alegrías; las interminables y fingidas carcajadas de la equívoca felicidad terrena; las pasiones insanas; los inhumanos deseos; las ambiciones locas; los espejismos de mentidas glorias; las espantables perspectivas del combate eterno; las tragedias dolorosas y las comedias ridículas.

Ayuntamiento

Orden del día de la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento. Cuenta del suministro de Farmacia a la Beneficencia municipal durante el mes anterior ascendente a pesetas 2.177,49 rendida por el nuevo habilitado de los señores farmacéuticos don Francisco Herrera Villegas. Idem de los telegramas dirigidos a Madrid y Sevilla para asuntos de interés local importante 26,40 pesetas rendidas por el Secretario especial de la Alcaldía.

Oficio del señor Administrador especial de cuentas arrendadas sobre si deben satisfacer el impuesto del timbre y sus recargos los billetes para los espectáculos que se celebran en el Café España. Oficio del señor Gobernador civil trasladando R. O. del Excmo. Sr. ministro de la Gobernación desestimando una instancia de los propietarios e inquilinos de casas de los barrios bajos sobre el desabasto de las aguas.

Informes de la Comisión de Ornato en varias instancias sobre edificaciones. Cuenta del importe de pesetas 189,50 para la paja y cebada, suministrada a las caballerías que posee el Ayuntamiento. Informes de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones sobre el impuesto de patentes de incendios e inquilinato.

Dictamen de los letrados designados para emitir sobre la providencia del recurso contenido administrativo contra providencia gubernativa sobre explotación de la calle de las Cruces. V. Lillo. Paris 18-12 13.

Tribunales

Juicios por jurados. En el alarde de causas celebrado por el Tribunal de Daracho de la segunda sección, quedaron señalados los siguientes juicios por jurados para el primer cuatrimestre del año próximo: Día 2 de Febrero.—Causa del juzgado de Purchena, contra Antonio Capel Linares y otros, sobre falsedad. Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Francisco Saechez Roca.

Día 3.—Idem de idem, contra Leovigildo Blanque Vega, sobre robo.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Pascual Roda.

Día 4.—Idem de idem, contra el mismo procesado, por idéntico delito.—Abogado, el mismo; procurador, don Dacio Navarro. Día 5.—Idem de idem, contra José Sánchez Avellanada y otros, sobre malversación.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Alejandro Muñoz; procurador, don Tomás Zárate.

Día 17.—Idem de Huerca Ovarra, contra Juana Martos López, sobre robo.—Abogado, don Antonio García García; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Día 18.—Idem de Vera, contra Martín Fuentes Martínez, sobre homicidio. Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Arturo Navarro. Día 19.—Idem de idem, contra

Gran acontecimiento artístico

Hoy de dos a cuatro de la tarde y de ocho a once de la noche, se celebrarán grandes conciertos en el espléndido salón del Café Lion Dor, por los famosos profesores Guardo Gil y Coma. Programa para la tarde y la noche: Primero. Paragrap 3.ª, overtura—Soupe. Segundo. Moraima, capricho.—Espionaje de los Monteros. Tercero. Carmen, fantasía.—Bizet. Cuarto. Anillo de hierro, preludio.—Márquez. Quinto. Lucia di Lamemore.—Donizetti. Sexto. Poutpurri de Aires Nacionales.—Orós. Se servirá selectísimo café.

MINERIA

Don Francisco Santaolalla Iñigo en nombre de don Eduardo Ortiz Valdés, renuncia al registro número 32.830 titulado «San Juan» del término de Macael.

Don Francisco de P. Torres Joya vecino de Berja ha presentado en este gobierno civil un escrito acompañando carta de pago acreditando haber hecho el depósito en la Delegación de Hacienda para responder de los trabajos facultativo que se realicen en las minas «Providencias», número 33.050 del término de Berja y «El Complemento», núm. 33.053, del término de Berja.

Don José Suero Muñoz, ha presentado carta de pago para responder a los trabajos facultativos que se realicen en la mina «Los Batormistas», número 33.051, del término de Laujar.

La Jefatura de minas de Almería notifica a don José Rodríguez Felices el decreto recaído en el expediente de expropiación forzosa para las minas y cables de transporte de mineral, incoado por la Sociedad Anónima Minera Hierros de Oliva participándole así mismo que contra la resolución dictada cabe entablar recurso de alzada ante el ministro de Fomento.

Piano. Por ausentarse su dueño, se vende uno por treinta duros. Razón, Plaza del Emir núm. 5, de 2 a 3 de la tarde.

Junta de Asociados

La sesión de ayer

Preside la sesión el alcalde señor Sánchez Entrena y asisten los concejales señores Rodríguez López, Moreno Gallego, López Rodríguez, Langie, Pérez López, Bustos, Verdejo López Guillén, Navarro de Haro, Fernández Burgos, Pérez Burillo, García Langie, Rovira, Alonso y Estevan y los asociados señores Roldán, Fernández Idáñez, Peralta, Cañadas, Ruano, Cantón, Moratón, Laynez, Frías Fernández, Quasada, Peláez, Muñoz, Monterreal, Brinón, González y Galvez Fernández.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba. Seguidamente se da cuenta de la convocatoria. Discútese si se saca o no a concurso una plaza de médico de la beneficencia vacante en el distrito de la Cañada, cuyo asunto quedó pendiente en la sesión última.

El señor López Rodríguez propone que se conceda la referida plaza al médico don Miguel Vigar. El señor López Guillén manifiesta que el médico debe vivir en la barriada para atender mejor a su servicio.

El señor Brinón se muestra partidario de la supresión de la plaza que puede ser atendida por los demás médicos. Insiste el señor López Guillén en que los médicos que tienen el referido distrito a su cargo no cumplen los deberes que se impusieron, porque no viven en él y porque el Ayuntamiento les tolera esta irregularidad.

Los señores Pérez López y Pérez Burillo intervienen. Se acuerda conforme a lo propuesto por el señor López Rodríguez en que la plaza sea ocupada por el médico don Miguel Vigar. Dióse lectura al resumen del proyecto de presupuesto para el año 1914 que suman 1.071.985,60 pesetas; los ingresos y gastos respectivamente.

(Entran en el salón los señores Martínez Pérez y Pérez Ibáñez) El secretario participa que el proyecto de los presupuestos estuvo expuesto al público el tiempo legal. Después de una breve discusión se da lectura por capítulos al presupuesto de gastos.

Capítulo 1.º Gastos del Ayuntamiento. Artículo 1.º Personal de Secretaría, 25.330. Idem de Contaduría, 11.250. Idem de Depositaria, 7.500. Idem de archivo, 3.500. Idem de Subalternos, 5.060. Aprobado.

El señor Fernández Burgos pregunta al secretario el número de empleados que se encuentran ausentes. El señor Estevan (don David) dice que está vacante la plaza de auxiliar primero de secretaria por fallecimiento; la del auxiliar mecanógrafo y dos auxiliares más.

El señor Fernández Burgos pregunta al secretario el número de empleados que se encuentran ausentes. El señor Estevan (don David) dice que está vacante la plaza de auxiliar primero de secretaria por fallecimiento; la del auxiliar mecanógrafo y dos auxiliares más.

El señor Fernández Burgos pregunta al secretario el número de empleados que se encuentran ausentes. El señor Estevan (don David) dice que está vacante la plaza de auxiliar primero de secretaria por fallecimiento; la del auxiliar mecanógrafo y dos auxiliares más.

EL SORTEO DE PASCUA

Cantidades que corresponden a cada participación

Table with 10 columns: Premio que hay en el sorteo de este año, Pesetas del premio, Un real, Dos reales, Tres reales, Una peseta, Dos pesetas, Tres pesetas, Cuatro pesetas, Cinco pesetas. Rows show amounts from 6,000,000 down to 5,000.

NOTA.—Si en la presente tabla no estuviera la cantidad que haya jugado un individuo, como, por ejemplo, 10 reales, tomará de la casilla 2 pesetas en unión de la de dos reales, y su resultado será el mismo que se desea, y así sucesivamente con todos.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

El ministro de la Gobernación y Romanones

El expresidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra para tratar de asuntos de política general.

Sobre las mancomunidades

Dice el ministro de la Gobernación, que con respecto al decreto publicado sobre las mancomunidades, sabe que ciertos elementos políticos, ven en el espíritu del decreto un acto de privación del gobierno, para favorecer a Cataluña, y otros lo entienden como prueba de imparcialidad en el gobierno.

Además ha manifestado el señor Sánchez Guerra que los socialistas opinan que el citado decreto se ha publicado a espaldas del Parlamento.

Sobre este asunto—agrega—nos ocuparemos en cuanto se habrán las Cortes y lo discutiremos con amplitud.

Habrá Dato

Con motivo de la celebración del entierro del Marqués de Pidal, esta mañana conferencia con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, el presidente del Consejo de ministros señor Dato. También asistió a dicha conferencia, el presidente del Senado general Azcárraga.

Después de la expresada conferencia, el jefe del gobierno recibió a los periodistas y les manifestó, que había estado horas antes en palacio despatchando con don Alfonso.

Añadió el señor Dato, que la conferencia celebrada con el señor Sánchez Guerra, y el general Azcárraga, fue debida a la aceleración del entierro del señor Marqués de Pidal por hallarse su cadáver en los comienzos de descomposición, y por tanto en vez de verificarse mañana como se había anunciado, sería esta misma tarde.

Esta noticia—agregó—la he transmitido telefónicamente al capitán general, para que con toda urgencia, último lo necesario para que se les rindan honores al cadáver.

Don Alfonso—siguió diciendo—el presidente del Consejo—tiene interés, en que se le rindan los honores de capitán general, a pesar de que la familia del finado, ha expresado deseos de que el entierro se verifique sin pompa alguna.

Para terminar dijo el Pre-

sidente que las tropas formarán desde la casa mortuoria, hasta de San José.

Lo de Ríotinto

Han sido designados por el gobierno para que formen parte de la Comisión arbitral que entiende en las bases de arreglo de la huelga de Ríotinto, los señores Azcárate, Sanz y Escartín y Posada.

Ha sido notificado el gobernador civil de Huelva de estos nombramientos, para que a su vez los comunique a la empresa de las minas y a los representantes de los obreros, para que puedan pronto llegar a Madrid y den comienzo a la terminación de las bases por las cuales se ha de resolver en definitiva aquel conflicto.

El día de la reina

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la reina se celebrará en palacio una comida de gala.

No habrá recepción.

Llegada a Madrid

El comandante general de Meilla señor Jordana, ha llegado hoy a Madrid.

Seguidamente se trasladó al ministerio de la Guerra, donde conferenció largo rato con el general Echagüe.

Sobre un fallo

Interrogado el señor Dato por los reporters sobre si sabía el fallo dictado en el Consejo de Guerra celebrado ayer en Cádiz contra el coronel señor Labrador por haberse negado a oír la misa del Espíritu Santo, contestó que todavía no sabía nada.

La firma de hoy

El presidente del Consejo de ministros, a puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase al señor Reynoso.

Idem a ministro residente, al señor Fernández Balan, que se encontraba excedente.

El Banco y la Azucarera

El ministro de Hacienda señor Bugallal ha permanecido en el despacho de su departamento hasta bien entrada la noche.

Despachó algunos asuntos urgentes y conferenció con el gobernador y subgobernador del Banco de España; respecto de las peticiones hechas a dicha entidad por la Sociedad general Azucarera.

Sobre todas ellas cambiaron impresiones, particularmente en dos de esas peticiones, que tratan de los auxilios que pueden prestarle el Banco a la Compañía Azucarera en determinados casos.

En este punto, tanto el go-

bernador como el subgobernador, estuvieron perfectamente de acuerdo al ofrecer al ministro, que lo estudiarían detenidamente para resolver dentro de la más estricta justicia.

Otra de la petición que hace la Compañía Azucarera, es la rebaja de impuesto que por azucar se paga al Tesoro, y al tratar de esta cuestión los representantes del Banco con el ministro, convinieron en que era un asunto más difícil de resolver y por tanto que había de someterse a un detenido estudio.

El entierro del marqués de Pidal

Conforme tenía, telegrafado, a las tres de la tarde, se ha verificado el entierro del señor marqués de Pidal.

Al acto han concurrido significados políticos, representantes de muchas Corporaciones, muchos elementos militares y un gentío inmenso.

El duelo fué presidido por el Gobierno en pleno.

Conforme se tenía anunciado se le rindieron honores de capitán general.

Presentando credenciales

En palacio se ha verificado hoy con toda solemnidad como es costumbre en estos casos, la presentación de las credenciales del nuevo ministro de Dinamarca.

En la ante Cámara, aguardaban al diplomático, el marqués de Loma y don Alfonso.

También recibió las credenciales de un representante de la República Argentina en España, hizo entrega también de sus correspondientes credenciales.

El señor Marco Avellaneda habló con gran entusiasmo de España, y del Monarca ensalzando la alteza de miras y nobleza e hidalgües del pueblo Español, que era estimadísimo en la Argentina.

Ambos Diplomáticos cumplieron después a las relaciones.

Un banquete

El ministro de Fomento señor Ugarte, ha obsequiado con un banquete en el Hotel Reitz, a la Comisión de los ferrocarriles transpirináticos que vino a Madrid para resolver ciertos asuntos de acuerdo con el gobierno.

Al banquete ha asistido también el ministro de Estado, señor Marqués de Lema y el se-

ñor Ferraz y embajador de Francia.

No había recepción

El presidente del Consejo de Ministros señor Dato nos ha manifestado hoy, que se ha suspendido la Recepción Oficial en palacio con motivo del santo de la reina, por evitar ésta, las molestias consiguientes, no celebrándose mas que el banquete de gala, como ya tengo telegrafado.

Cajas de ahorros

En breve se celebrará en Madrid la sesión inaugural de la asamblea de la caja de ahorros.

Don Alfonso

Segun sus propias manifestaciones, asistirá a dicha sesión para presidirla.

Después de una conferencia

Segue comentándose en los centros políticos la conferencia celebrada esta mañana entre el señor Romanes y el señor Sánchez Guerra.

Con motivo de esta, se han reproducido los rumores que circulaban estos días, asegurando que existían grandes diferencias electorales, entre liberales y gubernamentales.

No obstante esto, un amigo del conde asegura, que la conferencia está relacionada con el propósito que tiene el conde de Romanones de ocuparse del decreto de Mancomunidades, en el discurso que pronunciará mañana en Alicante.

El gobierno—continúa diciendo—el romanonista, quería conocer el espíritu que había de inspirar al conde su discurso al tratar este asunto, y parece ser que Romanones ha prometido, no dar pretexto con sus palabras para alterar la buena amistad que le une al gobierno del señor Dato.

Romanones viaja

A las 8 de la noche ha marchado a Alicante el jefe del partido liberal señor conde de Romanones.

Le acompañan en su viaje el señor Francisco Rodríguez y Barrantes Lugo y otros diputados y senadores.

En la Estación despidieronle muchos amigos.

El conde regresará a la Corte, el lunes próximo.

Marruecos

Fuerzas a Benixarán

Un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra procedente de Tetuán, dice que a primeras horas de la mañana, salieron fuerzas con dirección a Benixarán, al mando del general Aguilera y los generales Barenquer, Primo de Rivera, Aguado y Santa Coloma.

Más noticias

A poco más de media hora, llegaron las fuerzas referidas a Benixarán.

El general Aguilera no creyó a propósito aquella posición para combatir con los kabileños, y seguidamente ordenó que sus columnas se trasladaran a Loma Amarilla.

Los ingenieros comenzaron la construcción de un reducito.

Durante las obras, los moros hostilizaron tenacidad a nuestras tropas que tuvieron que defenderse con nutridas descargas de artillería.

Al poco tiempo, quedó el nuevo fortín condiciones de defensa.

Bojes

Las bajas sufridas por nuestras tropas con motivo del encuentro con kabileños en la Loma Amarilla, son: el coronel Talavera, que tiene una herida leve.

El capitán Meléndez, un balazo grave en el pecho.

Otro teniente, hijo del coronel del regimiento Wad-Ras, un balazo leve.

Hay además varios soldados muertos y algunos herido y con-

tusos.

Ha fallecido el comandante de infantería herido anteayer.

Hoy se verificará el entierro, que prometió ser una verdadera manifestación de duelo.

De todas partes

Cheque de trenes

El gobernador de Ciudad Real comunica, que en la Estación de Fernán Caballero, han chocado un tren de viajeros y otro de mercancías.

El choque fue violentísimo, ocasionando una fuerte trepidación.

Los vagones del tren de mercancías quedaron empotrados unos sobre otros, ocasionándose destrozos de consideración.

A consecuencia del choque, resultaron dos empleados y cuatro viajeros heridos.

Estreno de una obra

En el teatro Novedades se ha estrenado la zarzuela titulada «La Parsona» letra de Reparaz y López Montenegro, música de Cayo Vela y Brú.

El éxito ha sido franco, teniendo que acudir los autores repitiendo veces al palco escénico.

La huelga del Ferrol

Telegrafan del Ferrol que los concejales socialistas, han solicitado del Ayuntamiento que les conceda cinco mil pesetas para distribuir las entre los huelguistas necesitados.

Los republicanos proponen ampliar la referida cantidad pidiendo que la que se determine sea incluida en los presupuestos municipales que han de registrarse el año próximo en aquella población.

La guardia civil ha detenido hoy a un huelguista, que hirió a un empleado de la Constructora, creyéndolo «esquirit».

Ha marchado a Madrid una Comisión para visitar al Director de la constructora, y gestionar la solución del conflicto.

Hoy se ha repartido entre las familias de los obreros más necesitados, las cantidades que para este fin se han recibido de provincias.

Reunión suspendida

Comunican de Valencia que la reunión que debía celebrarse hoy la comisión gestora del ferrocarril directo a Madrid, se ha suspendido por ausencia del presidente de la Diputación provincial.

Salida de un vapor

Telegrafan de Cadiz que zarpo con rumbo a la Argentina el vapor «Barcelona».

Conduce cargamento y pasajeros.

El vapor «Montevideo»

Informan de Cadiz que hoy ha marchado a Barcelona el vapor «Montevideo» que llegó procedente de Cuba.

Horrible desgracia

Según telegrafan de Córdoba, en el pueblo de Aguilera ha ocurrido un horrible accidente.

El volante de una máquina accitera cogió al obrero Francisco López.

Operario herido

Dicen de Valencia que un operario de la sociedad Hidro-Electrica Española, se cayó desde una escalera donde estaba subido para arreglar unos cables.

Safractuó la pierna izquierda, quedando en grave estado.

La Bolsa

Interior. 78'40
Fin corriente. 78'60
Fin próximo. 00'00
Amortizable. 97'45
Nuevo amortizable. 93'80
Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 454'00

Acciones del Banco. 290'00
Tabacos. 00'00
Francos. 5'50
Libras esterlinas. 26'62

Extranjero

Revolución en el Brasil

Comunican de Rio Janeiro que ha estallado una revolución.

Las tropas y el paisanaje luchan en las calles.

Se carece de detalles.

Temporales marítimas

Telegramas recibidos de Paris dicen que en la costa francesa y en el mar del Norte sigue reinando un fuerte temporal.

Han naufragado cuatro vapores acorazado norteamericano «Perout» sufrió graves averías.

Se tienen noticias de que en las costas de Turquía se han perdido varios transportes militares turcos.

El número de víctimas se desconoce.

Suspensión de pagos

De Londres, participan que por cablegramas de Méjico se sabe que la muchedumbre se agolpa en las taquillas del Banco Central Méjicano porque ha ofrecido para pagar en oro la mitad del valor de los billetes emitidos por el Estado.

Como las sucursales no han podido ingresar sus cantidades en la Central por estar los caminos interceptados por los rebeldes el Banco ha tenido que declararse en suspensión de pagos.

La rendición de Méjico

Comunican de Londres, que por informes de Méjico se sabe

que el general Villa ha manifestado deseos de justificar las persecuciones de que se hace las propiedades a aquellos que demuestran que no tomaron parte en los movimientos políticos.

El general Villa ha confisado los bienes del general Ferraz, que ha huido, y los de un yerno de éste.

Nada se sabe de los agentes de los agentes de los Estados Unidos que se dice fueron a Méjico para llamar la atención al general Villa su conducta.

Paja y cebada

En el almacén de compra y venta de Hierros viejos paja y cebada que hay en el muelle 8 y 10 encontraron que necesitan paja, buen género, para empaquetar para poder transportarla sin desperdicios y a su vez el precio más económico de la plaza.

Para convencerse pasar por dicho sitio. No equivocarse, el número (local que ocupó la aduana nacional).

Uva para regalos

REAL 35, ALMERIA

Barriles de uva superior propia para regalos se desgran al comprarlos; los hay en todos tamaños; precios especiales.

Depósito en varias poblaciones de España, Puestos en Madrid el mismo día de efectuar la compra, 15 pesetas barril de una arroba.

Para pedidos establecimiento de Antonio Aleman Garcia Teléfono núm. 64

Alcazar, Sastre

Gran surtido en géneros para trajes y gabanes. Elegancia, prontitud y economía.

Ricardos I, pral.

(Esquina al Paseo)

Se necesitan oficiales de ambos sexos.

D.ª Juana Navarro

CORSETERA

Fajas corsets para reducción del vientre, para el descenso de la matriz con aparatos para quebradura de ingle y ombligo.

Conde Oñata número 26 (junto al Comercio).

Barato

Se vende un nuevo y hermoso armano para libros, Razon, Pelayo número 4 principal.

Bicicleta

inglesa, de lance, en buen uso, con neumáticos reforzados.

Se vende barato.

En esta imprenta informarán.

NUEVA LÁMPARA

“Metal” C. G. E-T

Filamento

Trefilado

Irrrompible

Pedida en todas partes



Agendas Bailly-Bailliére para 1914

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Agenda de Burete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importantes datos, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1,50 y 2,00 pesetas. En Provincias, 0,50 más. | MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, etc., etc. Y cuando se necesita para el control de los gastos y sin salir a parte de la división de los presupuestos, en que se descarta la vieja moderna. Cuatro ediciones completas. En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. | Agenda Cuatraria CONTIENE Libro de la Cuenta con columnas para los cálculos de los gastos y los ingresos. Explicación de los gastos en los meses de cada año. Agenda para llevar el día a día los gastos de cada día. En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más. | AGENDA Médica-ginecología de bolsillo de Memorias terapéuticas, Farmacología, medicina y cirugía. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares de los enfermos. Para los fragmentos de la vida y terapéutica. En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más. | Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precio del libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Comercio, Telegrafos, Telefonos, tranvías, etc., etc. En Madrid, 1,50 pesetas. En Provincias, 0,50 más. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

De cultura

La fiesta del pino

Como taniamos anunciábamos, celebró el colegio San Indalecio la fiesta del Pino, inscrite en 1904, por el director de dicho centro docente, don Joaquín Escamilla. El festival resultó altamente celebrado, como siempre que se celebra.

En el estrado se había formado un artístico dosel con dos grandes banderas de España y de Almería. Una rama de pino se hallaba en lugar preferente, orlada con una rama de laurel y una palma.

Los Pinos

Los pinos son vegetales de lento desarrollo; suelen alcanzar gran talla; sus hojas son muy verdes, permanentes, estrechísimas, solitarias, esparcidas, distintas ó faciculadas, con los haces envueltos en su base por una vaina membranosa.

Se puede decir que ya se ha comenzado tan buena obra; en unos ribazos del cortijo que doña Pilar Eraso posee al Norte de la capital, vemos con agrado, lozanos pinillos entre las rocas, sin otro riesgo que el del agua que el cielo puede enviarnos.

Al visitar los campos, se advierte que hay muchas plantas enfermas, por que las han atacado los insectos, muchos de los cuales, habrían sido destruidos, si los pájaros insectívoros abundaran más.

Protoger á los pájaros es, pues, hacer un gran bien á la patria y al mundo.

Terminaré con este estudio, los versos de la Estrofa a París: «Mas precia el ruiseñor su pobre nido de pino, que el ruiseñor su pobre nido de pino, que el ruiseñor su pobre nido de pino...»

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Las especies pueden vivir solo con el beneficio del agua llovediza. Se crían hasta en los áridos penascos de los montes, en la porción de tierra acumulada en las cavidades del terreno, por efecto de las denudaciones, y viven, singularmente, cerca del mar.

Las piñas para madurar, necesitan dos ó tres años. Los troncos de los pinos, aunque generalmente elevados y derechos, no conservan su regularidad y esbeltez cuando les envuelve una sombra demasiado intensa.

A 76 pueden reducirse las especies conocidas de pinos; de las cuales 8 se encuentran silvestres en Europa, y una de ellas el «Pino montañés» es exclusivamente europeo. El pino más extendido en Europa es el «Sylvestris».

Los pinos de España pertenecen casi todos á la sección «Pinaster», ó sea la de los pinos que tienen sus hojas reunidas de dos en dos. En nuestra nación se han destruido sin hacer otras plantaciones, muchos bosques de pinos.

Esas montañas y colinas que se aizan al Norte de nuestras ciudades, cuya aridez apenas hoy, en otras épocas se hallaron bien pobladas de pinos y algarrobales. Todavía existen algunos de estos árboles añosos, y varios retoños, en ciertos barrancos, mesetas y laderas, arraigados en las grietas de las denudadas rocas.

La repoblación es posible, aprovechando, para ello, los años, lluviosos; que, aunque muy raros en nuestro país, por el viento caliente y seco, llamado «levante» que sopla muy frecuentemente en esta tierra, y sobre todo, por la falta de bosques, detarda en tarde, suelen presentarse.

Se puede decir que ya se ha comenzado tan buena obra; en unos ribazos del cortijo que doña Pilar Eraso posee al Norte de la capital, vemos con agrado, lozanos pinillos entre las rocas, sin otro riesgo que el del agua que el cielo puede enviarnos.

Al visitar los campos, se advierte que hay muchas plantas enfermas, por que las han atacado los insectos, muchos de los cuales, habrían sido destruidos, si los pájaros insectívoros abundaran más.

Protoger á los pájaros es, pues, hacer un gran bien á la patria y al mundo.

Terminaré con este estudio, los versos de la Estrofa a París: «Mas precia el ruiseñor su pobre nido de pino, que el ruiseñor su pobre nido de pino...»

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Terminaré con este estudio, los versos de la Estrofa a París: «Mas precia el ruiseñor su pobre nido de pino, que el ruiseñor su pobre nido de pino...»

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

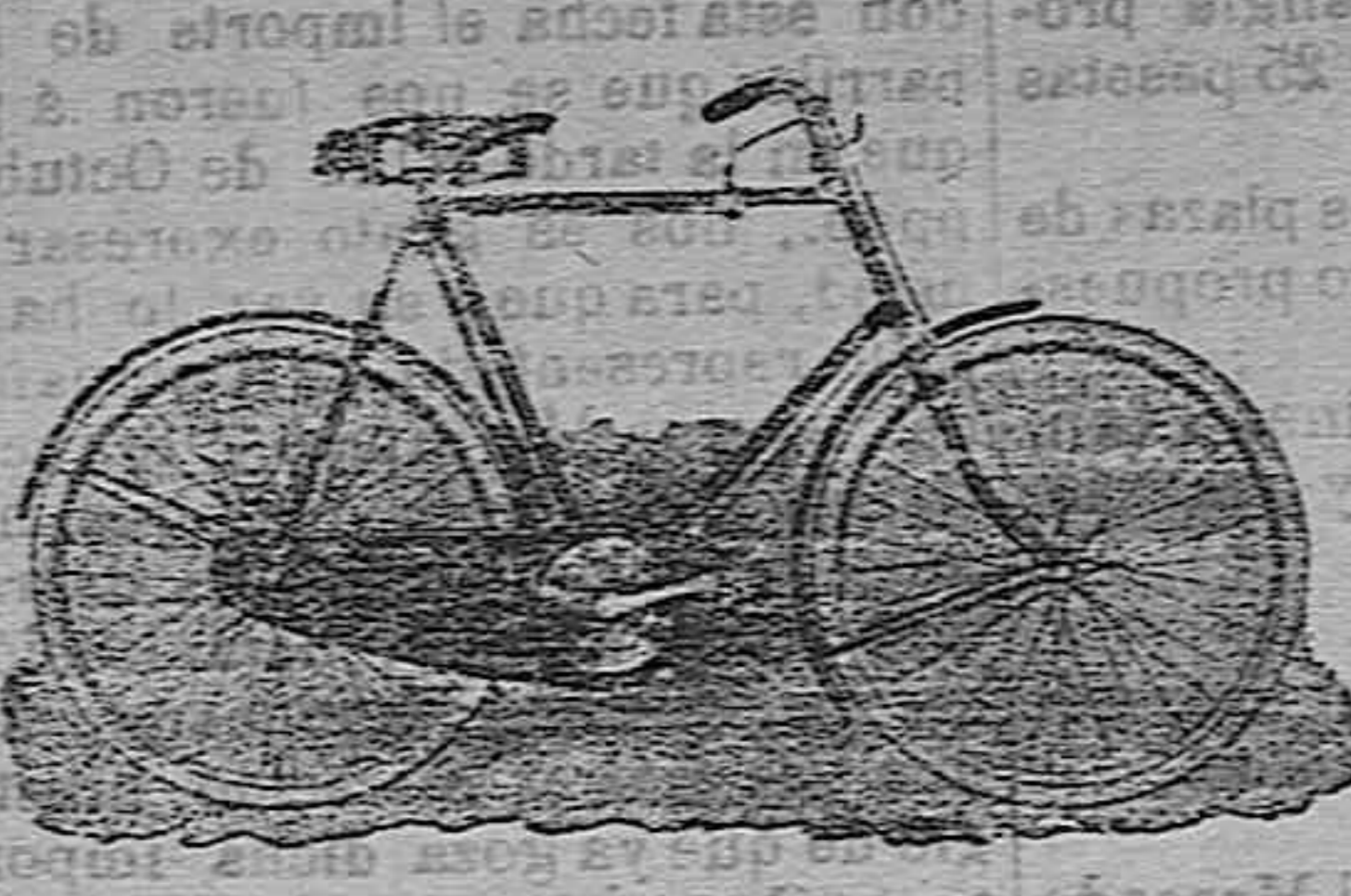
Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!

Los árboles atraen las lluvias y regulan la vida de la naturaleza. En el país que no hay muchos bosques, impera la sequía.

Los pájaros quieren estar siempre libres y alegres, porque instintivamente saben que la alegría es vida, y que la tristeza conduce á la muerte.

Los pinos son fuente de riqueza. ¡Seamos todos amigos de los pinos!



BICICLETAS SWIFT Fabricadas en Coventry (Inglaterra) Las mejores. Las más fuertes. Las más elegantes. Las más económicas.

Inmejorables facilidades de pago. Ventas á plazos

MODICOS INTERESES PRECIOS CORRIENTES DE LOS NUEVOS MODELOS EN EXISTENCIAS

- Junior . . 200.00 Cheylesmore . 220.00 Imperial . . 265.00 Special Tourist 350.00

Las mejores del mundo Nadie debe comprar bicicletas sin ver antes las incomparables SWIFT, que son sin discusión las mejores y más baratas que se venden en esta plaza.

Agente depositario en Almería, FRANCISCO CAPARROS

Maletón del Obispo Orberá (Casas de las Monjas) 11

Bicicletas = Dürkopp = Bicicletas

¡Nuevos modelos 1914, verdadera creación nunca vista!

PRECIOS CORRIENTES

- BICICLETA inglesa "OTTO" clase superior... 200'00 BICICLETA alemana legítima "DÜRKOPP" Diana 1... 260'00 BICICLETA alemana legítima "DÜRKOPP" Diana 19... 275'00

Concesionario exclusivo HERRERA Reyes Católicos, 7 ALMERIA

¡LA FORTUNA!

Gran establecimiento de tejidos y novedades del Reino y del Extranjero Matias Pérez Ruiz.-Ciendas, núm. 17

Esta casa que acaba de recibir todos los géneros para la presente temporada, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general todos los artículos á precios tan sumamente baratísimos que no admiten competencia.

Sección de pañería y sastrería

Bonita colección en pañería y géneros ingleses para trajes de caballero, desde 3 pesetas hasta 150 el corte. Confeccionados á la medida y en 24 horas, desde 30 pesetas.

LA FORTUNA ¡La tienda que más barato vende!

OSRAM



Si está usted disgustado de la lámpara que utiliza, pruebe OSRAM de filamento de hilo estirado no gastará otra. Concesionario para España y Portugal Leon Orsteins.-Madrid, Mariana Pineda, 5 Venta en Almería Aznar, Tonda y Compañía,

Bibliografía

Teoría de las obligaciones en el derecho moderno, expuesta conforme á la doctrina y á la jurisprudencia italiana, francesa, alemana, etc., por Jorge Giorgi; traducción de la séptima edición italiana, anotada con arreglo á las legislaciones españolas y americanas por la Redacción de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia; vol. VIII de 324 páginas en cuarto, editado de Reus, editores, Cañizares, 3 duplicado, Madrid, 1913.—Precio: 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

Termina el volumen VIII la parte doctrinal de esta obra, la más importante que en estos últimos años se ha publicado sobre la especialidad del Derecho civil á que se dedica, en la que, por predilecciones de época y por exigencias de la vida contemporánea, se concentra hoy por hoy toda la atención científica. En este volumen se termina el estudio de las causas de extinción de las obligaciones, comenzando por el examen de la compensación en su triple aspecto de legal, voluntaria y judicial, para continuar con el de la confusión, la pérdida de la cosa debida; y, en general, la imposibilidad sobrevinida de cumplir la obligación, las acciones de nulidad ó rescisorias y la prescripción. Cada uno de estos modos de extinción de las obligaciones da lugar á varias manifestaciones diversas de su contenido, y todas ellas son estudiadas en él. Nuestros lectores conocen las excelencias del método y de la doctrina científica de Giorgi, y por ello esperamos que al ver terminada su monumental obra aumentará el número, ya muy considerable, de los que de-

NOTICIAS

Don José Romero Molinero ha remitido á este gobierno carta de pago para responder de los trabajos que hayan de efectuarse en el registro minero número 33.049, titulado «Paco», del término de Dalías. Con marca la Luna la antigua casa AMATLLER ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicada aroma. Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento de la Gorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos. El practicante don Antonio Herrera García, se ha trasladado á la calle de Santa Rita número 8, (frente á los Perdones de San Sebastián) donde ofrece su domicilio á todos sus clientes. El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca Luna.

AURELIA Fábrica de tejidos de José Suero Muñoz MURCIA NUM. 24 Lonas de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas. Lienzos, terlices, mantelería. Géneros para alpargatería y talabartería. Depósito de cáñamos y trenzas de yute. Precios sin competencia.

OHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla Hijo de Rodríguez Sarramón GRANADA Da venta "La Oriental", Gervasio Losano

"Sur de España" OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará eso prontitud y economía en los precios.

Oficialas de Modista Aviso importante Buenas oficialas de modista se necesitan en L'ELITE MODAS, Conde Oñalía núm. 9 (frente á Correos) Buena retribución.

Consultorio de enfermedades de ojos á cargo del Doctor D. Rafael Aréaz Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal, Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Gratuidad para los pobres de 8 á 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina á calle Real) Juan Rodríguez Burgos ALMERIA

Droguería La Aurora Plaza San Sebastián núm. 10 Frente á la Posada de los Alamos En este nuevo establecimiento encontrarán un buen surtido. No equivocarce, Plaza de San Sebastián 10 (frente á la posada de los Alamos). Jues Romero Molinero Andrés Uizcaino DENTISTA Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Oñalía 20, pral.

desaparezcan los espectáculos que ofrece la población desprovista de autoridades dando lugar a que los vecinos vulneren las ordenanzas a cada instante.

El señor Pérez Barillo se adhirió a lo manifestado por el señor Fernández Burgos, y proponiendo que se aumenten a 80 los guardias municipales.

Se acuerda aumentar hasta 70 el número de guardias condicionadamente.

4. Seguro de incendios. 5. Socorro de incendios. 6. Material de escritorio para la alcaldía, 750. Servicio de Correos, 120. Aprobados.

Artículo 8. Alquiler C. Cuartel G. Civil Cañadas S. Urbano, 1.000. Id. id. id. Plaza Pavia, 270. Id. id. id. Molinos Viento, 390.

Id. Casa Gobierno Militar y oficinas 4.500. Id. Casa 2. Jefe G. Civil y Capitán Cajero, 600. Material para E. Militar, 250. Total del capítulo: 70.648,90 pesetas.

El señor Fernández Burgos pide que se suprima la partida destinada para pagos de alquileres de la casa que habita el segundo jefe de la guardia civil. Se desecha la proposición.

Capítulo 3. Policía Urbana y Rural. Artículo 1. Personal Ins. de Alumbrado. 2. Alumbrado de la capital (gas) 12.000.

Alumbrado de varias calles y dependencias, Estación y la R. Obispo 50. Id. P. Emilio Pérez y calle de la Reina Regente 500.

Id. P. Catedral, Palmeras, S. Sebastián y Puerta Purchena 683 50. Id. Plaza de Abastos (año) 350.

Id. Pta. Central Telégrafos 46.22. Id. almacén del Ayuntamiento (año) 150. Id. C. baja de Reyes Católicos 70.

Id. elect. Barrios extremos 3.583 33. Id. id. calle de la Estación 163 33. Id. Paseo del Príncipe y Plaza de la Constitución. Alumbrado nuevo contrato (gas) 67 222.

Id. id. id. (electricidad) 36.950. Id. Cañada de San Urbano. Impuesto de 10 por 100 por fluidos 10.000.

Se acuerda aumentar 1000 pesetas con la consignación varios, para suvenir a cualquier gasto imprevisito. 3. Personal de Policía Urbana 2.600. Personal de Limpieza 33.850. Material de Limpieza 7.000.

El señor García Langie propone que se aumente 0 25 pesetas diarias a los carreros. Se acuerda crear dos plazas de carreros con el aumento propuesto.

4. Personal de jardines 3.655. Aumento arbolado y material jardines 1.500. Fiesta del Arbol 250. Se acuerda aumentar 0 25 pesetas diarias a los jardineros. Animales dañinos. Amortización capital Mercado 4000.

Material para el Mercado 500. Personal de Matadero 1.000. Material del Matadero 500. Artículo 8. Personal de Cementerios, 3.450. Personal de Sspultereros 5.475.

Vestuario. Capilla Cementerio, 100. Conservación material Cementerio 200. Impresos y libros para Cementerio, 100. Riego Arbolado Cementerio, 100.

Total de capítulo 3.237.446 68. El señor Fernández Burgos pide la supresión del Consejo d-l Cementerio de la Cañada proponiendo que sea el municipal el que esté encargado de la liavel del Cementerio.

Se desecha la propuesta después de una larga discusión. El señor Bustos pide que se aumenten 50 pesetas al conserje del Cementerio de San José. Aprobado.

El señor Martínez Pérez propone que se arregle el reloj de San Sebastián, cuya recomposición cueste 1.000 pesetas. El señor Bustos se adhiera a lo manifestado por el señor Martínez Pérez.

Se aprueba la proposición. El señor Sánchez Entrena suspende la sesión hasta el día 22 a las 4 de la tarde.

Rada en Garrucha. Don Andrés Lopez de la Prasa, ha presentado en el gobierno civil un escrito solicitando el correcto permiso del ministro de Fomento, para contruir en Garrucha una rada con muelle destinado al servicio público.

En el referido muelle insulará una grua de vapor, movida de 3 toneladas de potencia para la carga y descarga de mercancías. También levantará un tinglado para mercancías.

Asi se cumple. Nuestro querido amigo don Antonio Batista que representa en Almería a la compañía de seguros marítimos «Francona» nos ruega la publicación de la siguiente carta para que el público vea cómo cumple dicha compañía sus compromisos. Sr. don Antonio Batista. Muy señor nuestro: Recibido

con esta fecha el importe de los barriles que se nos fueron a pedir en la tarde del 21 de Octubre pido, nos es grato expresar a usted, para que a su vez lo haga a su representada la Compañía de Seguros Marítimos «Francona», la satisfacción con que hemos visto las facilidades de tramitación y pronta indemnización de los mismos, justificando así una vez más el merecido prestigio de que goza dicha importante Compañía, tan dignamente representada por usted en esta plaza. De usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Benavente y Carmona. Presentando en la Administración de El Popular 25 cupones como éste se entregará en el acto un bono numerado. El bono cuyo número sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del último sorteo del próximo mes de Enero, será el agraciado con la magnífica bicicleta Swift.

Quedan en vigor las condiciones publicadas y que tenemos d-manifiesto en la administración de este periódico.

CUPON de El Popular para el regalo de una magnífica bicicleta nueva marca Swift

Fuera de España. El movimiento huelguista en Inglaterra. Había que oír a nuestros conservadores y gentes magigatas hablar de las huelgas organizadas por el Trade unionism británico. Para ellos el obrero inglés, serio, reflexivo pacífico; realista práctico, era el modelo que debían nuestros obreros imitar. Y bien, aquel modelo resulta hoy totalmente cambiado, verdaderamente desconocido.

De unos cuantos años a esta parte, se han operado diversos cambios en el obrerismo británico. Son estos los que siguen. Un gran aumento en el número de huelgas. Mayor aumento en importancia y extensión. Frecuente indisciplina de los obreros ante los acuerdos y decisiones de los organismos directivos de los sindicatos. Tendencia al empleo de la violencia. Transformación en una palabra del trade-unionism corporatista en sindicalismo revolucionario.

El Boletín del trabajo acusa la siguiente estadística de jornales perdidos con motivo de las huelgas voluntarias en los cinco años de 1901 a 1906, que ascienden a 1.000 millones de jornales.

El contraste es curioso. Mientras en Inglaterra, el proletariado va a la violencia, en Francia, se acentúa entre los obreros un movimiento de reacción contra la violencia. De las contradicciones presentes, ¿no saldrá la buena y segura orientación del movimiento proletario?

Manual de Souza. De Gador a Laujar. La Cámara oficial de Comercio ha enviado al ministro de Fomento el siguiente telegrama: Señor ministro, ruega a V. E. encarecidamente, inmediata aprobación e inclusión en Obras Nuevas, trozos tercero y cuarto carretera Gador a Laujar, como medio aliviar situación por extremo aflictiva clase obrera y facilidad transportes.

Presidente, Cámara Oficial Comercio Almería, José López Guillén.

Danzas de Eugenio Noel. «Pan y toros» «El Rey se divierte» «Escenas y andanzas de la campaña antiinflamenc» Precio: Una peseta. Librería de Moya, Príncipe 14.

Buzón municipal. Para el señor Casero. Señor Director de EL POPULAR. Muy señor mio: Por amor a la higiene ruego a usted se sirva invitar al señor Inspector de municipales a dar una vuelta por la plaza de Orbaneja (antes Hijuera), pues los vecinos de dicha Plaza, temiendo sin duda la vuelta del «Divulvio Universal» la han con vertido en el «Arca de Noé», pudiéndose admirar aves y animales de todas especies en completa libertad. Además y en contra de las ordenanzas municipales dicha plaza

den a la respetable cantidad de 11 millones; y en los cuatro años de 1907 al 1911 a 33 millones y solamente en el año de 1912 al canza a 40 millones. La progresión es enorme; en cuanto a la importancia de las huelgas, no hay mas que recordar que en 1911 no hubo mas que la huelga de los ferroviarios; y en 1912, la huelga del puerto de Londres y la huelga general de mineros, «la huelga negra».

El Reino Unido está pasando por un chaparrón de cosas que allí no se conocen. La gente inglesa resulta ahora bien diferente de como la habían pintado por aquí. El espíritu revolucionario no ha tomado la forma legal, presentadas en las notables teorías de Lody George, sino que llega a los extremos de la violencia. Aquellos obreros ingleses que se presentaban tan respetuosos y tan amigos del orden, han tomado actitud s francamente violentas, no igualadas por los obreros franceses fildador de exaltados. Los conservadores se niegan a toda reforma de la Ley, y fomentan de esta forma la rebelión armada.

Las causas de estos fenómenos son complejas. En cuanto a los obreros, la desilusión producida entre el proletariado británico, respecto a la eficacia de los procedimientos tradicionales de los Trades Unions ha sido completa. Durante el siglo XIX, fueron una especie de entente con los patronos, que produjeron algunas reformas, que resultaron precarias y pasajeras. Las trades unions consiguieron mejorar la situación del proletariado sin salir de aquel tópicoo de la armonía entre el capital y el trabajo; pero el campo en que se movían era demasiado reducido. Es evidente que con aquel statu quo, no podría continuar esa pretendida armonía, entre los dos factores de la producción: Solo por la progresiva transformación del régimen capitalista en sentido socialista podrá sostenerse la cooperación del trabajo y el capital. Si el capital se obstina en oponerse a la evolución progresiva del régimen social, no habrá armonía, sino perjuicio para uno de los factores, para el trabajo. Y han llegado los trabajadores, a un punto que aguantarse sería una villanía. Los obreros británicos han dado un gran salto en el camino de su emancipación, pasando del corporatismo de trades unions al sindicalismo revolucionario. Esto ha producido en el Reino Unido una perturbación inmensa.

¿Dará el procedimiento sindicalista a los obreros británicos el resultado que persiguen? Todo hace creer que no. Ha fracasado en el campo de la lucha social el corporatismo estrecho de las Trades unions. Ha fracasado igualmente el Sindicalismo revolucionario, como lo prueba el ejemplo de la C. G. T. francesa, en plena y gravísima crisis de descrédito y de rebelión.

El contraste es curioso. Mientras en Inglaterra, el proletariado va a la violencia, en Francia, se acentúa entre los obreros un movimiento de reacción contra la violencia. De las contradicciones presentes, ¿no saldrá la buena y segura orientación del movimiento proletario?

En esta benéfico establecimiento ingresaron ayar los siguientes individuos: Miguel Alarcón Hernandez, de 64 años de Carboneras y Juan García Parra, de 20 de Almería. Guardia para hoy. Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Sintoriano Rebollo Lopez. Raten: don Antonio García Gomez. Enfermero: dos Antonio Rodríguez.

Sellos de correos. A. Marín Sánchez, de Berja, cede por poco dinero una colección de sellos de correo de 3.000 diferentes próximamente (album España y Colonias) y otro universal. Todo ello tiene un valor de 1.500 pesetas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. CONSULTA DEL DR. BLANES. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 4 a 5. Gratis, diaria de 4 a 5.

TINTORERIA DE SAN SEBASTIAN. El dueño de esta acreditada tintorería que durante treinta años ha venido ejerciendo su industria en la calle de San Sebastián, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha trasladado a la calle de socorro, donde ofrece sus trabajos con toda prontitud y economía en los precios. Esta tintorería ha retirado los dependientes ambulantes con el objeto de hacer más económicos los precios. No equivocarse. Calle de Murcia núm. 11 (Frente a la casa de socorro municipal).

za es un vertedero de inmundicias y tendadero de ropas. ¿No tendrá esto remedio? Creemos que sí, teniendo en cuenta el celo y actividad del señor García Casero. Gracias mil señor Dira tor. A. G. G.

Registro civil. En nuestra capital se registró ayer el siguiente movimiento de población. Nacimientos. Federico Ibañez Giménez. Defunciones. Francisco Sánchez Romero, Rosa Cazorla Belmonte, Francisca Quesada Roldán y Juan José Rales Alfonso. Casamientos. Antonio Mota Giner con Angela María Martínez del Rey, Antonio Pascual López con Francisca Martínez del Rey, Francisco Nuñez Andújar con María Hernández Puertas y Antonio Sánchez Becerra con Miria del Carmen Quintana García.

Movimiento de buques. Ayar se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques. Entrados. Vapor «Vard» de Melilla con carga general y 5 pasajeros de tránsito y 14 para este puerto. Idem «M. Benlilure» de Melilla con carga general y 31 pasajeros de tránsito y 42 para este puerto. Idem «Tordera» de Barcelona con carga general y 25 pasajeros para este puerto. Idem «Luis Vives» de Cartagena con carga general y 37 pasajeros de tránsito y 7 para este puerto. Pailebot Portugés «Rio Ave» con carga de maderá.

Salidos. Vapor «M. Baillière» para Cartagena con carga general y 31 pasajero de tránsito. Idem «Velarde» para Barcelona con carga general y 5 pasajeros de tránsito. Idem «Luis Vives» para Málaga con carga general y 37 pasajeros de tránsito. Idem «Tordera» para Melilla con carga general.

Hospital. En este benéfico establecimiento ingresaron ayar los siguientes individuos: Miguel Alarcón Hernandez, de 64 años de Carboneras y Juan García Parra, de 20 de Almería. Guardia para hoy. Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Sintoriano Rebollo Lopez. Raten: don Antonio García Gomez. Enfermero: dos Antonio Rodríguez.

Dr. M. MARÍN. Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA.

Sellos de correos. A. Marín Sánchez, de Berja, cede por poco dinero una colección de sellos de correo de 3.000 diferentes próximamente (album España y Colonias) y otro universal. Todo ello tiene un valor de 1.500 pesetas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. CONSULTA DEL DR. BLANES. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 4 a 5. Gratis, diaria de 4 a 5.

TINTORERIA DE SAN SEBASTIAN. El dueño de esta acreditada tintorería que durante treinta años ha venido ejerciendo su industria en la calle de San Sebastián, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha trasladado a la calle de socorro, donde ofrece sus trabajos con toda prontitud y economía en los precios. Esta tintorería ha retirado los dependientes ambulantes con el objeto de hacer más económicos los precios. No equivocarse. Calle de Murcia núm. 11 (Frente a la casa de socorro municipal).

Consultorio médico-quirúrgico. Doctor J. NOGUERA. Especialista en partos, matriz y cirugía gen eral. RICARDOS 3.-ALMERIA. Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental quirúrgico, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoclaves mesas de operaciones, etc., etc. Consulta general de una a tres. De la especialidad, de tres a cinco. Económica para obreros, de siete a ocho.

Banco de Cataluña. Sociedad tontina de Seguros mutuos de Vida y Caja de Ahorros popular. Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real Orden de 12 de Agosto de 1913. Consultado el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Funciona bajo la inspección directa del Estado Español. DOMICILIO SOCIAL, CORTES 623, BARCELONA. Creación a cada uno de sus socios de un capital mediante entrega de CINCO pesetas al mes, durante DIEZ AÑOS. Para informes y suscripciones al señor Delegado D. Francisco Crus Ferrer, Emir 13, Almería.

Almanaque Bailly-Baillière. ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914. EN RÓSTICA ENCUADERNADO. 1,50 pts. 454 espléndidos regatos. Lotería gratis EN EL núm. 26.667. 550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas. En Provincias, 0,50 más por gastos de franqués y certificado.

Primera casa en lentes. gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismáticos. Material para minas y aparatos para vinos y aguardientes. Unicos depositarios de los cristales isométricos LO MEJOR PARA LA VISTA. Pérez y Santos. Paseo del Principe 14, Almería.

Carbuero de calcio. EL TER. La marca mas preferida. Diríjase todos los consumidores al concesionario general, Guillermo Herrera. Reyes Católicos, 7.-Almería.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS. Montada recientemente con todos los adelantos modernos. Manuel Martínez. Calle de Murcia. Elaboración rápida de PIELS de todas clases. Especialidad en CABALLO color y oscaría, CABRAS y BADANAS de todas clases. Venta de lanas completamente listas para colchones. Zeales limpias desde facturas más superior hasta las más económicas. Grasas de caballos para correas, a precios sumamente baratos. Despacho: Cile de Granada 115, Almería.

¿Necesita V. impresos? La imprenta de EL POPULAR los confecciona a precios baratísimos. Calle de Murcia núm. 11 (Frente a la casa de socorro municipal).

MOTORES «CROSSLEY» de MANCHESTER. Dotados de todos los perfeccionamientos más modernos. Motores a gas pobre, gas del alumbre, gasolina, petróleo, gasóleo, etc. Gasógenos de aspiración para quemar toda clase de antracitas, cok, turbas, carbón vegetal, desperdicios de maderas, crujeos, etc. Seguridad, economía y sencillez. Dirección: CROSSLEY BROTHERS LTD., Fuencazaral 6, Madrid. Agencia para Granada, Jaen y Almería. Aznar, Landa y Cia., S. en C. Calle Castelar 2.-Almería. Presupuestos y detalles gratis. MAQUINARIA E INSTALACIONES EN GENERAL.-CENTRO TÉCNICO.-Apartado, 4.-Teléfono 253.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana. COLUMBIA. Saldrá del puerto de Almería el día 1. de Enero de 1914. BUENOS AIRES. con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.- Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. TAMA. Para más informes su consignatario. M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59.-Almería.